



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
7 DE JUNIO DE 2011

Acta de la sesión ordinaria del día 17 de mayo de 2011.

Se aprueba, con modificaciones

INFORME DEL SEÑOR DECANO

RESOLUCIONES DEL SEÑOR DECANO

Expte. 163.795/11 – Resol. D.A. 292/11 – Se designa al Director de Personal y Vn. Liquidación de Haberes de esta Facultad, Sr. Leandro CARRADORE Coordinador responsable de las actividades censales y del personal afectado para los procedimientos de relevamiento censal docentes y no docentes 2011.

Se toma conocimiento

Expte. 158.873/10 – Resol. D.A. 304/11 – Se designa representante de esta Casa de Estudios a la Lic. María Cristina PLENCOVICH para integrar el Comité Académico Asesor de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 162.413/11 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1244/11 mediante la cual se designan transitoriamente a las Profs. María C. PLONCZYK y Valeria BERGMAN en los cargos de Vicerrector del turno mañana y turno vespertino, respectivamente, de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”.
Vinc. 2
Investir transitoriamente a las Profs. María C. PLONCZYK y Valeria BERGMAN a cargo de las funciones del Rectorado y Vicerrectorado, respectivamente, de la mencionada Escuela.

Se toma conocimiento

Expte. 163.991/11 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1996/11 mediante la cual no se hace lugar a la propuesta de designación de la Ing.Agr. Marta E. CONTI como profesora consulta titular, de esta Facultad.

Se toma conocimiento

Expte. 162.875/11 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 2376/11 mediante la cual resuelve su más enérgica condena a todas las formas de producción en las que se atente contra la dignidad humana (vinculada a las denuncias publicadas en los meses de enero y febrero del corriente año sobre la condición en la que trabajadores rurales llevaban a cabo sus tareas).
Vinc. 1

Se toma conocimiento



Expte. 156.933/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 2460/11 mediante la cual se ratifica el Convenio de Cooperación Específico y sus Anexos I y II suscriptos entre esta Facultad y la firma Leder Denegri S.A.
Vinc. 3

Se toma conocimiento

Expte. 148.063/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 2462/11 mediante la cual se ratifica el Acuerdo Complementario del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y CEREAGRO S.R.L.
Vinc. 1

Se toma conocimiento

Expte. 153.384/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 2529/11 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico, su Anexo I y Addenda suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux – Provincia de Buenos Aires.
Vinc. 2

Se toma conocimiento

Expte. 152.628/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 2530/11 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Intercambio suscripto entre esta Facultad y la Universidad de La Salle – Colombia.
Vinc. 1

Se toma conocimiento

Expte. 150.562/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 2531/11 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Río Negro.
Vinc. 1

Se toma conocimiento

Expte. 162.796/11 – UBA. Rem. copia de la Resol. (Dec.) N° 329/11 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA mediante la cual modifica el artículo 5° de la Resol. C.D.1444/10 (Régimen de Aranceles y Honorarios de Seminarios de Doctorado, Maestrías, Carreras de Especialización y Cursos de Posgrado).
Vinc. 1

Se toma conocimiento

Expte. 163.600/11 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol. se gestione ante la Universidad de Buenos Aires, la confección del Diploma de Honor, obtenido por el señor Luis Ignacio MAYER (1999-2008), ex-alumno de esta Facultad.
Vinc. 1

Se aprueba



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 163.335/11 – Resol. D.A. 266/11 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Bárbara Alejandra DAVANZO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/03/09 hasta el 28/02/10.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/03/10 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 158.895/10 – Resol. D.A. 268/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Santiago COTTI de la LASTRA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/04/10 hasta el 31/03/11.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/04/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 163.433/11 – Resol. D.A. 269/11 – Se designa al Lic. Guillermo A. CAVAGNARO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 13/04/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 163.207/11 - Resol. D.A. 276/11 – Se designa a la Lic. Victoria L. FERNÁNDEZ CORUJO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 29/03/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 162.881/11 - Resol. D.A. 277/11 – Se designan a los Lics. Diego S. CONCA LAPASSET, Graciela I. GALLO y Ana M. CHAMER en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 16/03/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 162.871/11 – Resol. D.A. 278/11 – Se prorrogan las designaciones del Méd. Vet. Hugo T. von BERNARD y del Ing. Agr. Pablo A. LEÓN como Coordinadores de la asignatura Sistemas de Producción Agropecuaria correspondiente a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos que se dicta entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA y esta Casa de Estudios, a partir del 1/04/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba



Expte. 163.783/11 – Resol. D.A. 283/11 – Se designa a la Lic. Paula G. GAMBOA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 13/05/11 hasta el 31/03/12 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes, cargo vacante por renuncia del Ing.Agr. Félix A. NEUGEBAUER.
Se designan al Sr. Lucas R. SALVATORE, Lic. César E. CASO y Téc. Mabel S. IÑIGO en los cargos de ayudante segundo suplente, ayudante primero suplente con Ded. “SE” y ayudante primero suplente con Ded. “P”, en ese orden, por igual período, por licencia del Lic. Gustavo A. VILLALBA.
Se limita la designación de la Lic. GAMBOA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 13/05/11.
Se concede licencia sin goce de haberes al Lic. CASO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 13/05/11 hasta el 31/03/12.
Se concede licencia a la Téc. IÑIGO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

Se aprueba

Expte. 158.283/10 – Resol. D.A. 290/11 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Noelia M. DURÁN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/04/10 hasta el 31/03/11.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/04/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 161.506/10 – Resol. D.A. 291/11 – Se amplían los términos de la resolución C.D. 1060/10 (Calendario de Actividades Docentes 2011) con relación al período de receso invernal según lo siguiente: “Dos semanas corridas entre el 18 de julio de 2011 y el 5 de agosto de 2011.”.
Vn. 1

Se aprueba

Expte. 163.832/11 – Resol. D.A. 294/11 – Se designa a la Ing.Agr. Carlina V. PIEDRA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 10/05/11 hasta el 31/03/12.
Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 10/05/11.

Se aprueba

Licencias concedidas por el Señor Decano (Resol. C.D. 1213/91). S/Adj. Planilla.

Se toma conocimiento

Renuncias aceptadas por el Señor Decano (Resol. C.D. 1214/91). S/Adj. Planilla.

Se toma conocimiento



Autorizaciones y solicitudes a la Universidad de Buenos Aires de ayuda económica (pasajes) para eventos internacionales durante el año 2011 (primer semestre). S/Adj. Planilla.

Se toma conocimiento

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 30 de mayo de 2011.

Presentes: Dr. Wright, Ms.Sc. Rosatto, Pannunzio y Sorlino, Sres. Canosa Fano y Lurati.

- 01) Expte. 163.577/11 – Directora de Relaciones Institucionales de Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designen como docente libre para el dictado de los cursos del Master Internacional en Tecnología de los Alimentos desarrollado bajo el Acuerdo Científico y Tecnológico en la Università Degli Studio di Parma (Italia) y esta Facultad desde el 1/03/11 al 31/12/11, según el siguiente detalle:
- Dra. María C. AÑÓN
 - Dra. María A. GARCÍA.
- Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 02) Expte. 163.936/11 – Docentes de esta Facultad. Sol. la incorporación al registro de Grupos de Estudios y Trabajo como “*Grupo de Estudios y Trabajo en Derechos Humanos*”, según el siguiente detalle:
- Ing.Agr. Juana D. BORSCAK, JTP regular con Ded. “P”, Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal.
 - Dra. Patricia B. DURAND, ayudante 1º interino con Ded. “SE”, Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
 - Ing.Agr. Silvana GAMBINO, ayudante 1º regular con Ded. “E”, Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
 - Esp. Cecilia C. GELABERT, ayudante 1º regular con Ded. “P”, Cát. de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y de la Cát. de Producciones de Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal.
 - Ing.Agr. Alicia HIRSCHHORN, Directora Administrativa de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”.
 - Ing.Agr. Verónica R. LOGEGARAY, ayudante 1º interino con Ded. “E”, Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal.



- M.Sc. Daniel M. SORLINO, JTP interino con Ded. "E", Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal.

- Srta. Eliana WASSERMANN, ayudante 2º interino con Ded. "P", Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Asimismo proponen como Coordinadora del grupo a la Dra. Patricia B. DURAND y como Coordinadora Suplente a la Ing. Agr. Verónica R. LOGEGARAY.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 163.990/11 – Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI. Sol. se autorice el dictado de los cursos de *"Bioquímica y Tecnología Postcosecha"* y *"Calidad y Comercialización"*, como asignaturas del bloque electivo de la de la citada carrera.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 163.964/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se autorice el dictado del curso del Ciclo de Intensificación denominado *"Las Condiciones Laborales como Herramientas Competitivas en el Agro"*, haciéndose extensivo como Actividades Complementarias, para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 128.342/04 – Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, M.Sc. Aída L. LONGO. Sol. se considere la actualización de la Resol. C.D. 1477/00 que contempla equivalencias automáticas entre la citada carrera y la carrera de Agronomía (plan de estudios 2008).

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 163.907/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se autorice la realización del Taller: *"Técnicas de Propagación Sexual y Asexual en Plantas Frutales"*, dentro de las Actividades Complementarias de la carrera de Agronomía, otorgando un (1) crédito.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 07) Expte. 163.908/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se autorice la realización del Taller: *“Relaciones Hídricas en Plantas Frutales: Caracterización del Estado Hídrico en el Sistema Suelo-Planta-Atmósfera y Técnicas de Mediación para Evaluar el Estrés Hídrico”*, dentro de las Actividades Complementarias de la carrera de Agronomía, otorgando un (1) crédito.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 161.837/10 – Coordinador de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Dr. Eduardo R. WRIGHT, Sol. se apruebe el Programa Analítico del Seminario *“Ecofisiología y Nuevas Técnicas de Manejo de Flores para Corte”* de la mencionada carrera.
Se aconseja aprobar. Fdo. Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 161.073/10 – Comisión de la Asociación de Graduados Universitarios de las Carreras Técnicas de Floricultura y Jardinería, Sol. se le autorice la utilización del domicilio Habana 3870 C.P. (1419) Cdad. Autónoma de Bs. As., debido que en el trámite de personería jurídica, debe fijarse una sede social.
Se aconseja aprobar con las recomendaciones de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales que corre a fs. 2 y 2Vta.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta informe.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 30 de mayo de 2011.

Presentes: Master Pagliettini, Ings.Agrs. Vilella y Maggi, Srta. Herrán y Sr. Boveri.

- 10) Expte. 163.009/11 – Ing.Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA, Sub-Director del Centro de Capacitación Técnica (CCT) y Sres. Representantes de la Comisión Directiva, Dr. Marcelo J. MASSOBRIO, M.Sc. Héctor G. ROSATTO y M.Sc. Mario C. TOURN, E/la Memoria Anual Académica y Económica del citado Centro.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 163.704/11 – Dirección General de Administración, E/Presupuesto de Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2011.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba



- 12) Expte. 163.730/11 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”.
E/Presupuesto 2011.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 31 de mayo de 2011.

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina, Ing.Agr. Rush y Sr. Siutti.

- 13) Expte. 164.084/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación de profesores regulares, según el siguiente detalle:
Departamento de Recursos Naturales y Ambiente
Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas
Asignatura: *Climatología y Agrometeorología*
Un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
Desempeñado por el Ing. Agr. Eduardo Mario SIERRA.
Departamento de Biología Aplicada y Alimentos
Cátedra de Fisiología Vegetal
Asignatura: *Fisiología de las Plantas Superiores*
Un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
Desempeñado por el Dr. Carlos Luis BALLARÉ.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autoricen los llamados a concursos de renovación de los citados cargos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 159.081/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Química Analítica (Asignatura Obligatoria: *Química Aplicada* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:
Titulares:
Dra. Cecilia D. DI RISIO
M.Sc. Gloria C. MARTÍNEZ
Dra. Silvia R. LEICACH
Suplentes:
Dra. María DOS SANTOS AFONSO
Dra. Claudia M. SAINATO
Dra. Rosa M. TORRES SÁNCHEZ de CURT



Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M. Sc. Martha F. BARGIELA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

15) Expte. 159.086/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

Vn. 3

GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas Obligatorias: *Climatología* y *Agrometeorología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Técnico en Floricultura, de Técnico en Jardinería y de Técnico en Producción Vegetal Orgánica y *Climatología y Fenología* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:

Titulares:

Esp. Marcelo D. ASBORNO

M. Sc. Graciela T. VERGARA

Dra. Alicia R. FABRIZIO de IORIO

Suplentes:

Ing. Agr. Guillermo A. CASAGRANDE

Dra. Norma E. POSSIA

Dra. Claudia M. SAINATO

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el M. Sc. Álvaro M. LAMAS.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

16) Expte. 159.088/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

Vn. 3

GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas Obligatorias: *Climatología* y *Agrometeorología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Técnico en Floricultura, de Técnico en Jardinería y de Técnico en Producción Vegetal Orgánica y *Climatología y Fenología* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:



Titulares:

Esp. Marcelo D. ASBORNO
M. Sc. Graciela T. VERGARA
Dra. Alicia R. FABRIZIO de IORIO

Suplentes:

Ing. Agr. Guillermo A. CASAGRANDE
Dra. Norma E. POSSIA
Dra. Claudia M. SAINATO

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Liliana B. SPESCHA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 17) Expte. 159.084/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Química (Asignatura Obligatoria: *Química Aplicada* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Cecilia D. DI RISIO
M.Sc. Gloria C. MARTÍNEZ
Dra. Silvia R. LEICACH

Suplentes:

Dra. María DOS SANTOS AFONSO
Dra. Claudia M. SAINATO
Dra. Rosa M. TORRES SÁNCHEZ de CURT

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Ana R. GARCÍA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 18) Expte. 160.993/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”, según lo siguiente:

Titulares

Dra. Andrea S. VEGA
M. Sc. Liliana B. SPESCHA
M. Sc. Norberto J. BARTOLONI



Suplentes

Dr. Gabriel H. RUA

Dr. Esteban A. CIARLO

Dra. Karina HODARA

Considerando; Que dichos cargos se encuentran desempeñados interinamente por las Lics. Leonor I. CUSATO, Ana M. CHAMER y por el Dr. Juan P. TORRETTA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) Expte. 140.360/06 - Rel. con el concurso para proveer cinco (5) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "SE", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1) Lic. Ana M. FERRAZZINO, 2) Dra. Patricia B. DURAND, 3) Lic. Edgardo D. MARGIOTTA, 4) M. Sc. Osvaldo J. SOUZA CASADINHO, 5) Lic. Víctor H. M. CERVIO y 6) Ing.Agr. María X. ARQUEROS en los citados cargos.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Ana M. FERRAZZINO, Dra. Patricia B. DURAND, Lic. Edgardo D. MARGIOTTA, M.Sc. Osvaldo J. SOUZA CASADINHO y Lic. Víctor H. M. CERVIO en los cargos concursados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 158.242/10 - Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "P", de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que a fs. 136/137 corre la resolución C.D.1274/11 (designación de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial);

El recurso de reconsideración y jerárquico en subsidios interpuesto por la Lic. Laura G. PAMPILLO;

El informe de la Secretaría de Asuntos Legales que corre a fs. 151/152.

Hace suyo el dictamen de la Secretaría de Asuntos Legales. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se adjunta proyecto de resolución.

Se aprueba



21) Expte. 164.082/11 – Secretaria Académica de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, Sol. se autorice los llamados a concursos para proveer cargos de jefe de trabajos prácticos regulares vencidos, de los distintos Deptos. Docentes.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

22) Expte. 163.625/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol. se designe a la Lic. Tatiana P. ACOSTA en el cargo de ayudante segundo interino, cargo vacante por renuncia del Ing. Agr. Lucio N. NAYA GARAT.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 163.382/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se designe al Ing. Agr. Guillermo A. GARCÍA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", cargo vacante por renuncia del Ing. Agr. Jorge L. MERCAU.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 163.092/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Equina. Sol. se designe a la Méd. Vet. María C. TULA en el cargo de ayudante segundo suplente.
Considerando; Que por Resol. D.A. 122/11 se concedió licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. María E. NOSEDA en el cargo de ayudante segundo interino, en la citada cátedra, a partir del 1/12/10 hasta el 31/03/11.
Que por Resol. D.A. 165/11 se le prorrogó la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, en la citada cátedra, a partir del 1/04/11 hasta el 30/04/11.
Que a fs. 4/5 corre el informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. (Diferencia negativa).
Se aconseja aprobar la designación sujeto a disponibilidad presupuestaria.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 163.789/11 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. la designación de los siguientes docentes:
- Lic. Gustavo D. TRINCHERO designación con retribución equivalente al cargo de Prof. Asociado con Ded. "P", actual Prof. Asociado interino con Ded. "E".
- Dr. Jorge ZABALA en el cargo de Prof. Adj. interino con Ded. "P".



- Lic. ILINA Natalia en el cargo de ayudante primero interino con "E", actual ayudante primero con Ded. "P".

- Lic. María D. TEJEDOR en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem".
Considerando; Que dichos cargos serán solventados con fondos liberados cuando la Anses comunique la jubilación del Lic. TRINCHERO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 163.852/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se designe al Lic. Tristán P. GARCÍA TORRES en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE", cargo vacante por renuncia de la Ing.Agr. Cecilia M. BONAFINA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 163.850/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Agronegocios. Sol. se designe al Master Hernán PALAU en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem".

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 31 de mayo de 2011.

Presentes: Ms. Scs. Giuffré y Correa, Dra. Sainato, Esp. Giardina y Sr. Hourcastagne.

28) Expte. 135.168/05 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. Mariana C. FERNÁNDEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Ms. Scs. Giuffré y Correa, Dra. Sainato y Esp. Giardina.

Se aprueba

29) Expte. 130.695/04 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Julio A. SCURSONI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (CS 4700/93).



Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Ms. Scs. Giuffré y Correa, Dra. Sainato y Esp. Giardina.

Se aprueba

30) Expte. 163.840/11 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Ftal. Ezequiel FERNÁNDEZ TSCHIEDER, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 140.316/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Diana V. CECCATO CESAR, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 142.716/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. María S. CARBAJO ROMERO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 163.500/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Diego N. SOLDATI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 1766/99).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



34) Expte. 163.499/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Lic. Facundo NEYRA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 1766/99).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 163.567/11 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Zootecnista Fabián A. RODRÍGUEZ PILAR ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina (C.S. 657/06).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 163.568/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Rubén A. DÍAZ VELEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 7245/02).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 163.748/11 – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/copia Vn. 1 del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de abril de 2011.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 164.026/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director del Programa de Producción Vegetal, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, en la que Sol. la incorporación del curso "*Tópicos en Biología del Desarrollo de Semillas y Plantas*" a la oferta de cursos de Producción Vegetal, otorgando cuatro (4) créditos. Asimismo, Sol. la designación de los Dres. Rodolfo A. SÁNCHEZ y Javier BOTTO como Directores.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



39) Expte. 164.019/11 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, a requerimiento de CONEAU. Sol. que se ratifiquen las designaciones de los docentes de la Especialización en Cultivos de Granos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

40) Expte. 164.044/11 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, a requerimiento de CONEAU. Sol. que se ratifiquen las designaciones de los docentes de la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

41) Expte. 154.621/09 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Master Ana M. PEREYRA en la que Sol. se modifique la Resol. C.S. 7564/09 referente al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina, con el objeto de incorporar un curso de nivelación de 8 hs. (sin créditos) *“Introducción a la Calidad de Res y de la Carne Bovina”*.

Vn. 2

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se modifique la mencionada resolución.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 161.882/10 – Rel. con la designación del Dr. Roberto VAZQUEZ PLATE-RO como miembro del Panel Evaluador de la Especialización en Agroindustrias y Comercio Internacional.

Vn.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Ms. Scs. Giuffré y Correa, Dra.

Sainato y Esp. Giardina.

Se aprueba

43) Expte. 163.638/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Marisa G. BONASORA, en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, con motivo de realizar una pasantía en la ciudad de Brasilia (DF), Brasil, en el marco del Programa de Cooperación Científico-Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (MINCYT) y la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) de Brasil, desde el 11/04/11 hasta el 10/08/11.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 44) Expte. 163.637/11 - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Dr. Gabriel H. RUA, en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", con motivo de realizar una pasantía en la ciudad de Brasilia (DF), Brasil, en el marco del Programa de Cooperación Científico-Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (MINCYT) y la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) de Brasil, desde el 11/04/11 hasta el 30/04/11.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) Expte. 163.792/11 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Antonio J. HALL, profesor titular emérito con Ded. "P", quién participó en el International Water Food Conference – Universidad de Nebraska (Lincoln), USA del 1 al 4/05/11.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 46) Expte. 163.953/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing.Agr. Eduardo M. SIERRA, profesor regular asociado con Ded. "E", con motivo de haber asistido a la Asamblea Anual 2011 de La Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios, "FEDEAGRO", que se llevó a cabo en la República Bolivariana de Venezuela, del 10 al 15/05/11.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) Expte. 163.766/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se autorice la concurrencia del Ing. Agr. Fernando A. BELLORA MELCÓN, ayudante primero interino con Ded. "P", con motivo de asistir al V Seminario de Cooperación y Desarrollo en Espacios Rurales Iberoamericanos y al II Seminario de Innovación Docente en Enseñanza Superior del Desarrollo Rural en Ibero-América, que se lleva a cabo en la Universidad de Almería (UAL), España, desde el 25/05/11 hasta el 7/06/11.
Se aconseja autorizar la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 48) Expte. 163.766/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Guido F. BOTTA, profesor titular interino con Ded. “P”, con motivo de asistir al V Seminario de Cooperación y Desarrollo en Espacios Rurales Iberoamericanos y al II Seminario de Innovación Docente en Enseñanza Superior del Desarrollo Rural en Ibero-América, que se lleva a cabo en la Universidad de Almería (UAL), España, del 25/5 al 7/6/11.
Se aconseja autorizar la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) Expte. 163.766/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se autorice la concurrencia del Ing. Mec. Gustavo F. NARDÓN, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, con motivo de asistir al V Seminario de Cooperación y Desarrollo en Espacios Rurales Iberoamericanos y al II Seminario de Innovación Docente en Enseñanza Superior del Desarrollo Rural en Ibero-América, que se lleva a cabo en la Universidad de Almería (UAL), España, desde el 25/05/11 hasta el 7/06/11.
Se aconseja autorizar la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 163.786/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Cecilia C. GELABERT, ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de continuar con su beca doctoral UBACyT en la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, desde el 1/04/11 hasta el 31/03/12.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) Expte. 164.103/11 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Daniela S. RIVA, ayudante primero interino con Ded. “E”, con motivo de concurrir a la California State University (CSU) con sede en Fresno, Estados Unidos de América, desde el 18/07/11 hasta el 28/10/11.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



52) Expte. 164.094/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se le conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Gloria S. SALATO, en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, con motivo de realizar su trabajo de Tesis, a partir del 23/05/11 hasta el 17/06/11.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 158.137/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Silvina M. DAL PONT, con motivo de haber realizado un entrenamiento de capacitación internacional en el Parque Tecnológico AREA Science Park de Trieste, Italia, a partir del 10/05/10 hasta el 31/03/11.

Se aconseja – Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 161.695/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M.Sc. Adalberto H. DI BENEDETTO, con motivo de defender su Tesis Doctoral en Ciencias Agrarias en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a partir del 21/01/11 hasta el 31/01/11.

Se aconseja – Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 162.357/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. María L. CORSO, con motivo de haber concurrido al “World Conference Center Bonn”, que se llevó a cabo en Alemania del 14 al 19/02/11.

Se aconseja – Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 31 de mayo de 2011.

Presentes: Master Pagliettini, Dr. Massobrio, Dra. Correa, Lic. Dal Pont y Srta. Herrán.

56) Expte. 163.679/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio de Cooperación suscrito entre esta Facultad y la Empresa Food Control S.A.

Objetivo: Implementar un sistema de prácticas profesionales asistidas para los alumnos de la carrera de Licenciatura en Agroalimentos de la FAUBA. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de asesoramiento tecnológico, peritaje, capacitación, diseño de procesos, control de calidad, auditorías de calidad, saneamiento ambiental y análisis microbiológicos, químicos y físicos de productos relacionados con la industria alimentaria.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 151.925/08 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio General de Intercambio y Addenda suscriptos “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A.) (Bogotá).

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica y cultural. Llevar adelante todas las acciones necesarias para el intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y personal de ambas Instituciones con el fin de fortalecer los lazos entre ambas.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 163.122/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio General suscrito “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y la Cámara Argentina de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación (académica, de investigación y cultural), estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) Organización conjunta de actividades pedagógicas (seminarios, jornadas, talleres, cursos, etc.); b) Realización de pasantías de alumnos de FAUBA en empresas que integran CACER y c) En cualquier otra actividad que las partes entiendan de interés institucional para las mismas.



Responsables Técnicos: Ings.Agrs. Jorge ELUSTONDO y M.Sc. Pablo PRYSTUPA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) CUDAP. 28.850/10 – Rel. con la Resol. C.D. 301/10, mediante la cual se Sol. al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.

Considerando; Que las observaciones efectuadas por la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Buenos Aires a fs. 73/74.

Que a fs. 77 corre la Addenda del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 162.302/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

Vn. 2

GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucila PALOMBO, suscripto entre esta Facultad y SGS Argentina S.A.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 162.025/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

Vn. 1

GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Florencia G. KARLANIAN, suscripto entre esta Facultad y Álvaro F. GONZALEZ.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 162.612/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

Vn. 3

GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Miguel ZAPPI.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 163.868/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Laura C. KREMZY.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



64) Expte. 163.869/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Joaquín FERREIRO AILÁN. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 163.891/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Juan P. QUISTRE. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 161.524/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Daniela F. ARGIPANI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 157.081/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe de Pasantías de la alumna María P. MEDOLLA realizado en la Fundación Banco de Alimentos. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 141.104/06 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe de Pasantías del alumno Lucio M. CARBONE realizado en Rincón de Chillar. Se aconseja: - Tomar conocimiento.
- Enviar una nota de apercibimiento por parte de la Dirección de Asuntos Legales. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con modificaciones y resuelve girar a la Secretaría de Asuntos Legales

69) Expte. 160.893/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Informe de Pasantías del alumno Oscar ZUNINO realizado en I.A.T.A.S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 164.047/11 – Sub-Director del Programa de Agronegocios y Alimentos de esta Facultad, Ing.Agr. Sebastián I. SENESI. Sol. permiso especial para utilizar los isologos de la FAUBA y PAA, en la promoción de un viaje con productores agropecuarios a los Estados Unidos durante el mes de agosto del corriente año. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 71) Expte. 163.881/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional denominado “*Agroecológica: Una Propuesta para Productores Familiares*”, haciéndose extensivo como Actividades Complementarias.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba, con agregados

- 72) Expte. 163.732/11 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, informa que el 15/05/11 vence la designación del Ing.Agr. Jorge R. ELUSTONDO en el cargo de “Director del Instituto de Ética y Calidad Agroindustrial” de esta Facultad.
Se aconseja renovar por dos (2) meses a la espera de informe-propuesta. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 1 de junio de 2011.

Presentes: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Maggi, Srtas. Turnes y Lingeri.

- 73) Expte. 14.153/11 – Srta. Laura A. BOGADO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 74) Expte. 163.843/11 – Sr. Illia KUTSENKO, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 75) Expte. 163.842/11 – Srta. Bárbara KANEKO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) Expte. 163.893/11 – Srta. Elizabeth N. PARODI, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.



Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte.163.894/11 – Sr. Daniel S. NAHMÍAS, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 163.862/11 – Srta. Sofía J. TERÁN DE ACHAVAL, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 163.861/11 – Sr. Ignacio NICOLINI, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 163.918/11 – Srta. María C. RICCA ALFIERI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 163.919/11 – Srta. María A. TEALDI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 163.920/11 – Srta. Nicoletta T. CELESTINO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



83) Expte. 497.495/11 – Sr. Stéfano A. GRANDE, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 736.896/11 – Sr. Juan M. HUALA, alumno de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 16.704/11 – Srta. Alejandra TELLECHEA SUAREZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 164.035/11 – Srta. Natacha SERRANI, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 164.034/11 – Sr. Federico CERNUSCHI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



88) Expte. 164.077/11 – Sr. Hernán SCHVARTZER, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 164.076/11 – Srta. Graciela I. CABRINI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) CUDAP. 36.615/10 – Sr. Carlos F. NOYA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, solicita aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA, BIOLOGÍA, MATEMÁTICA, QUÍMICA, ESTADÍSTICA GENERAL* y *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA APLICADA, EDAFOLOGÍA* y *CONSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL USO DE LA TIERRA*.

- Registrar aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOMOLÉCULAS, BIOQUÍMICA APLICADA* y *ECOLOGÍA*, cuando el alumno NOYA cumplimente con las correlativas y/o requisitos correspondientes.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* y *FÍSICA APLICADA*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D.737/06. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) CUDAP. 40.189/10 – Srta. Bat S. JOSELEVICH, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ECONOMÍA POLÍTICA, BIOMOLÉCULAS* y *ESTADÍSTICA GENERAL*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 163.307/11 – Sr. Adrián MICELI, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.



- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA* y *FÍSICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 163.059/11 – Srta. Lis M. CUBA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOLOGÍA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 163.225/11 – Srta. Yohanna N. RAMÍREZ, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA* y *FÍSICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 163.525/11 – Sr. Andrés LÓPEZ DEL VALLE, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 163.651/11 – Sr. Luciano MEDRANO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA POLÍTICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 45.997/10 – Srta. Sofía BENEDETTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Considerando; Que la Comisión Asesora Académica de la mencionada carrera se expide así: "... solicita la simultaneidad de Nutrición y la Lic. en Gestión de Agroalimentos al no cumplir con los requisitos del 1º ciclo la comisión aconseja no dar por aprobada el ingreso al 2º ciclo."

Se aconseja no acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



98) Expte. 163.102/11 – Srta. Luciana P. DI SALVO, Sol. se le reconozca el Taller de Intensificación aprobado en la carrera de Agronomía para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 164.001/11 – Sr. Juan SAUBIDET MARIN, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 2008) Sol. se le convalide la asignatura *Topografía* de la carrera de Agronomía del citado plan.
Considerando; Que el alumno SAUBIDET MARIN cursó la asignatura *Topografía*, cuando pertenecía al plan de estudios 1999.
El informe elevado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 2.
Se aconseja acceder a lo solicitado teniendo en cuenta la resolución C.D.1438/11. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) Expte. 163.360/11 – Srta. Fabiana N. PENA, Sol. Justificación de Incumplimiento del Censo 2004 y Rematriculación.
Se aconseja otorgarle la readmisión como alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) Expte. 153.190/09 – Sr. Pablo VESSURI, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1987) de esta Facultad, Sol. extensión de prórroga para defender su trabajo de tesis.
El informe elevado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 4.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se extienda el plazo hasta tres (3) meses posteriores a la fecha de resolución del Consejo Superior.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba